Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco



I SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con treinta minutos del día dos de enero de dos mil diecinueve, se reúnen en la sede del Tribunal de Justicia Administrativa, los señores DOCTOR JORGE ABDO FRANCIS, MAESTRO RÚRICO DOMÍNGUEZ MAYO Y MAESTRA DENISSE JUÁREZ HERRERA, en su calidad de Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, misma que les ha sido conferida a los dos primeros antes mencionados, a través de la Ratificación de la designación que en su favor hiciera el licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la cual se llevó a efectos el día de dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, ante la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura al honorable Congreso del Estado, y seguidamente se procedió a la rendición de la protesta constitucional, constatándose dicho hecho notorio, en el sitio oficial del Congreso del Estado de Tabasco, cuya localización resulta ser la página www.congresotabasco.gob.mx; haciéndose constar, que el motivo de la reunión de los citados impartidores de justicia administrativa, es para integrar Pleno, conforme a lo señalado por el artículo 159 de la Ley de Justicia Administrativa en vigor; fungiendo como Secretaria General de Acuerdos, la licenciada MIRNA BAUTISTA CORREA, con fundamento en lo dispuesto en la parte final del artículo 168 de la Ley de Justicia Administrativa en vigor, en concordancia con el numeral 10 del Reglamento Interior de este Tribunal, procediéndose a iniciar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal para sesionar;
- 2. Lectura y aprobación de los asuntos del Pleno listados para la sesión;

ASUNTOS DEL PLENO:

- 3. Designación del Presidente del Tribunal;
- 4. Fijación y Adscripción de las Ponencias de la Sala Superior;
- 5. Adscripción de Magistrado a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal.

ORDEN DE COMUNICACIÓN DE ACUERDOS

- 6. Instrucción a la Secretaría General de Acuerdos;
- 7. Clausura.

ACUERDOS DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2019

De conformidad con el artículo 175 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, la Secretaría General de Acuerdos dio cuenta al Pleno de los siguientes asuntos: ------- - En desahogo del PRIMER punto del orden del día, se procedió a la verificación de asistencia de los magistrados y declaración de Quórum Legal para sesionar, declarándose previo pase de lista la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se procedió a la firma de la lista de asistencia y a dar por iniciada la I Sesión Ordinaria de Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. - - - En desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, se procedió a la lectura y aprobación de los asuntos del Pleno listados para la sesión, por lo que una vez leídos en su integridad fueron aprobados, procediéndose al - - - En desahogo del TERCER punto del orden del día, se procedió a la designación del Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, de conformidad con el artículo 171 fracción I, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, en relación con el numeral 16 fracción I, del Reglamento Interior del Tribunal. Consecuentemente el Pleno acuerda: Primero.- Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos, proceda a tomar la votación directa de los magistrados, para la elección del Presidente del Tribunal. Segundo.- De los votos externados por los magistrados, se obtuvo el siguiente resultado: 1) Doctor Jorge Abdo Francis, vota por sí mismo; 2) Maestro Rúrico Domínguez Mayo, vota por el Magistrado Jorge Abdo Francis; 3) Magistrada Denisse Juárez Herrera, vota por el Magistrado Jorge Abdo Francis. Tercero.- Atento a lo que antecede, con fundamento en el artículo 171 fracción I, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y 12 fracción I del Reglamento Interior de este Tribunal, se elige como Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, al Magistrado Jorge Abdo Francis, por el periodo comprendido del dos de enero de dos mil diecinueve, al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. Cuarto.- Comuníquese tal designación a las

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco



dependencias que integran la administración pública estatal y municipal, al igual que a las autoridades jurisdiccionales federales y estatales, como a los litigantes y al público en general, a través de los medios electrónicos e informativos pertinentes, debiéndose tomar las providencias necesarias conducentes.

- - - En desahogo del CUARTO punto del orden del día, se procedió a la Fijación de Ponencias de la Sala Superior y a la Adscripción de los Magistrados titulares de las mismas. Seguidamente por Pleno se acuerda: Primero. Para el buen funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa y servicio de los justiciables, este Pleno procede a fijar las ponencias de la Sala Superior y la adscripción de los Magistrados titulares de las mismas, en el siguiente orden: Ponencia 1. Titular: Magistrado Jorge Abdo Francis; Ponencia 2. Titular: Magistrado Rúrico Domínguez Mayo; Ponencia 3. Titular Magistrada Denisse Juárez Herrera. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 109 fracciones II y III, 169, 171 fracciones IX y XII y 175 fracción V de la Ley de Justicia Administrativa en vigor, en los que se establece, que los Magistrados de Sala Superior, fungirán como ponentes en los asuntos competencia del Pleno, debiéndose llevar el turno que les corresponda de los asuntos que les toque resolver, haciéndose la aclaración que los asuntos originalmente turnados a los anteriores ponentes, seguirán tramitándose hasta su conclusión con los mismos números asignados. Segundo. Comuníquese el presente acuerdo a las dependencias que integran la administración pública estatal y municipal, al igual que a las autoridades jurisdiccionales federales y estatales, como a los litigantes y al público en general, a través de los medios electrónicos e informativos pertinentes, debiéndose tomar las providencias necesarias conducentes. ------

- - - En desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, se procedió a la Adscripción de Magistrado de la Tercera Sala Unitaria. Seguidamente el Pleno **acuerda**: **Primero**. En virtud de la designación que el licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, hiciera en favor del Maestro en Derecho Antonio Javier Augusto Nucamendi Otero, el cual fue ratificado el día de dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, ante la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura al honorable Congreso del Estado, así como la rendición de la respectiva protesta constitucional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 171 fracciones VII y XII, de la Ley de Justicia Administrativa en vigor en el Estado, se adscribe al **Magistrado Antonio Javier Augusto Nucamendi Otero**, como

será a partir del primero de enero de esta anualidad. Segundo. Comuníquese el presente acuerdo a las dependencias que integran la administración pública estatal y municipal, al igual que a las autoridades jurisdiccionales federales y estatales, como a los litigantes y al público en general, a través de los medios electrónicos e informativos pertinentes, debiéndose tomar las providencias necesarias conducentes. - - - - - - - - -- - - En desahogo del SEXTO punto del orden del día, se ordena comunicar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, las decisiones tomadas en la presente sesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 175 fracción II, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. - - - - -- - - Por lo anterior, una vez agotados los asuntos listados para la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día del encabezado de la presente acta, el Doctor Jorge Abdo Francis, Magistrado Presidente del Tribunal, declara clausurados los trabajos y da por concluida la misma, informando a los Magistrados del Pleno de la Sala Superior, que para la celebración de la II Sesión Ordinaria, se atenderá a lo dispuesto por el numeral 168 de la Ley de Justicia Administrativa, autorizando la presente acta del conformidad con los numerales 174 fracción V y 175, fracciones II, III y IX de la Ley de Justicia Administrativa, firmando en unión de la Licenciada Mirna Bautista Correa, Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.-----

Titular de la Tercera Sala Unitaria de este órgano Jurisdiccional, misma que

La presente hoja pertenece a la I Sesión Ordinaria del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, de fecha dos de enero de dos mil diecinueve.

La Sala que al rubro se indica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116, primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Tabasco; y Trigésimo Octavo, fracciones I y II, así como para la elaboración de versiones públicas; 3, fracción VIII y 36, de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3 y 8 de los Lineamientos de la Ley de Protección de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como para la elaboración de versiones públicas del Estado de Tabasco, y el acuerdo TJA-CT-007/2019, del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, se indica que fueron suprimidos de la versión publica de la presente: datos personales de las partes, como el de las Personas Jurídico Colectivas; por actualizarse lo señalado en dichos supuestos normativos.